 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R-GA-001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1 Página: 1 de 7

ACTA No. 003
(20 de enero de 2023)

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA A LOS VEINTE (20) DIAS DEL MES ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).

En la ciudad de Duitama, a los veinte (20) días del mes de enero de dos mil veintitrés (2023), se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, siendo las cinco de la tarde, (5:00 p.m.), previamente citado para la fecha.

El Presidente de la Corporación H.C. JOSE JULIAN CHÍA MATALLANA, presenta un cordial saludo a las personas que se encuentran en el recinto.

Seguidamente solicita a la señora secretaria dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1º. ORACION

2 º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

4º. HIMNO DUITAMA

5º. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS No 001 DEL 05 DE ENERO DE 2023 Y ACTA No 002 DEL 6 DE ENERO DE 2023.

6º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

7º. PROPOSICIONES

8º. ASUNTOS VARIOS

9º. CLAUSURA DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL MES DE ENERO DE 2023

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1º. ORACIÓN. Eleva la plegaria al Todopoderoso el H.C. Julián David García.

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La secretaria se llama a lista, constatándose la presencia de los siguientes concejales:


ALBARRACÍN VASQUEZ CRISTHÍAN GABRIEL
CASTILLO NIÑO DORIS YOLANDA
CHÍA MATALLANA JOSE JULIÁN
FIGUEROA CORDÓN LUIS ALIRIO
GARCÍA RUBIO JULIAN DAVID
PINZÓN CARDOZO SEGUNDO
PUENTES LEÓN RONALD FRACCESCO
RODRÍGUEZ SIERRA HÉCTOR JULIO
RODRÍGUEZ ROMERO HERNÁN DANILLO

Por secretaria se informa que existe quorum para decidir y deliberar válidamente.

3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

La presidencia pregunta a los Honorables Concejales si aprueban el orden del día.

ACTA No. 003	FECHA: 20 DE ENERO DE 2023
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014</p>	<p>Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1</p>
	<p>ACTA DE SESION PLENARIA</p>	<p>Página: 2 de 7</p>

Es aprobado por unanimidad.

En este punto del orden del día ingresa al recinto el Honorable Concejal Carlos Enrique Tobito

4°. HIMNO A DUITAMA

Se escuchan las notas del Himno a Duitama.

5°. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS No 001 DEL 5 DE ENERO DE 2023 Y ACTA No 002 DEL 6 DE ENERO DE 2023.

La presidencia manifiesta que las actas fueron enviadas al correo electrónico de los Concejales.

La presidencia pone a consideración de los Honorables Concejales el Acta No 001 del 5 de enero de 2023.

La presidencia abre la discusión del acta. Cierra la discusión del acta. Pregunta a los Concejales si aprueban el acta en referencia.

Es aprobado por mayoría.

La presidencia abre la discusión del Acta No 002 del 6 de enero de 2023. sigue abierta la discusión del acta. Cierra la discusión del acta. Pregunta a los Concejales si aprueban la discusión del acta en referencia.

Es aprobada por mayoría.

En este punto del orden del día ingresa al recinto el H. C. Héctor Mateo Centeno.

6°. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

Por Secretaria se informa que no hay correspondencia radicada.

7°. PROPOSICIONES

Por Secretaria se informa que no hay proposiciones radicadas.

La presidencia informa a los Concejales que el día de hoy se están recibiendo los cuestionarios para los diferentes Controles Políticos, para que la primera semana del mes de febrero citar algunos funcionarios y poder tener tiempo para que no se acumulen todas las sesiones las últimas dos semanas del mes.


La presidencia abre el punto de proposiciones y varios.

Concede la palabra a los Honorables Concejales Segundo Pinzón, Julián García, y Hernán Danilo Rodríguez.

El H.C. SEGUNDO PINZON CARDOZO, presenta la proposición para que se cite a Control Político a la Empresa Empoduitama para el mes de febrero, con el siguiente cuestionario:

1. Sírvase presentar el avance de cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo con corte a 31 de diciembre del año 2022.
2. Sírvase presentar y socializar el plan de obras mantenimiento y expansión para acueducto y alcantarillado a desarrollar durante el año 2023.
3. Sírvase presentar y socializar el estudio tarifario para acueducto y alcantarillado y el acuerdo que fija las tarifas para acueducto y alcantarillado en el año 2023, anexas estudio y acuerdo.
4. Sírvase presentar el avance del estudio de la bóveda de la quebrada las Siras y el estado del contrato que se realizó bajo convenio con el municipio de Duitama.
5. Sírvase presentar el estado de las diferentes demandas que cursan en contra de Empoduitama su estado actual, sus pretensiones y cada una como se encuentra.
6. Sírvase socializar en que avance va el contrato la explotación de los pinos lo que tiene que ver Santa Bárbara y el Tablón o sea sobre las diferentes recomendaciones que dio Corpoboyacá, en qué estado está.

ACTA No. 003	FECHA: 20 DE ENERO DE 2023
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014</p>	<p>Código: CM-R -GA - 001</p>
	<p>ACTA DE SESION PLENARIA</p>	<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p> <p>Versión: 1</p> <p>Página: 3 de 7</p>

7. Sírvase presentar un informe sobre la planta de personal que posee Empoduitama, tipo de vinculación con corte a 31 de diciembre del año 2022 y las demás que surtan en el debate de control político.

La presidencia solicita al H.C. Segundo Pinzón allegar el cuestionario a la secretaria tan pronto como sea posible para proceder el día lunes a realizar la citación al Gerente de Empoduitama si es aprobado el control político.

La presidencia pregunta si aprueban a los Honorables Concejales si aprueban el Cuestionario de Control Político a la Empresa Empoduitama.

El H.C. HERNÁN DANILO RODRIGUEZ, agradece a la presidencia por esta dinámica diferente para poder avanzar en la labor de Control Político en el mes de febrero, manifiesta que con todo el respeto del Concejal Segundo y va aprobar la proposición que realiza, sabe que hay un cuestionario que viene desde el mes de noviembre que está sin darle respuesta cree que ni siquiera fue notificado a Empoduitama, quisiera proponer con el debido respeto y se encuentra de acuerdo el Concejal Segundo que el cuestionario que viene del mes de noviembre sea complementario para que se puedan armar unas preguntas adicionales que no sean reiterativas de acuerdo a lo que acaba de formular sean incluidas para que el cuestionario no importe que salga extenso o no pero hay una tarea que quedo pendiente en el mes de noviembre y que la anterior Mesa Directiva no le dio el trámite respectivo y están seguros que en cabeza suya van a tener una dinámica diferente pero le gustaría que con la venia del Conejal Segundo se integrará lo que quedo del mes de noviembre y lo que acaba de proponer en el momento.

El H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO, manifiesta que se encuentra de acuerdo con lo expuesto, pero le gustaría que entrarán a revisar los cuestionarios porque de lo contrario las preguntas van a ser repetidas y que sean lo más puntuales y de esta misma manera va ser más eficaz el cuestionario.

El H.C. JULIÁN DAVID GARCÍA, coadyuva la solicitud que acaba de presentar el Concejal Hernán Danilo, la Bancada del Partido Verde presentó gran parte de las preguntas al cuestionario del mes de noviembre por eso es importante poder llegar al conceso de un solo cuestionario, la proposición de ahora es básicamente citar en efecto al Gerente de Empoduitama y que ojalá se pueda llegar a un acuerdo en las preguntas como dice el Concejal Héctor Mateo para que sean lo más específicas posibles.

La presidencia H.C. JOSE JULIAN CHÍA, manifiesta que en este orden de ideas y entendiendo las proposiciones que hacen los Honorables Concejales que se sometan a consideración las preguntas presentadas por el Concejal Segundo y se complementen con las que ya fueron aprobadas por la plenaria en año pasado y se haga un solo cuestionario.

La presidencia pregunta a los Honorables Concejales si aprueban la proposición de Control Político solicitada por el Concejal Segundo Pinzón en cabeza del Partido Cambio Radical y junto con las preguntas que había establecido el Partido de la Alianza Verde y del Partido Liberal.

Es aprobado, solicita que el día lunes lleguen el cuestionario.

El H.C. LUIS ALIRIO FIGUEROA CORDÓN, es para ratificar nuevamente la solicitud en el sentido de invitar nuevamente a la Empresa de Gas Natural, el año pasado los habían invitado, pero no se aceptó por tanto lo quieren invitar con el mismo cuestionario que pasaron el año anterior, no traen el cuestionario, pero lo van actualizar y lo radican el día lunes.


La presidencia pregunta a los Honorables Concejales si aprueban la proposición presentada por el Concejal Luis Alirio Figueroa, en el sentido de invitar a la Empresa Vanti con el cuestionario que ya antes habían radicado y que el día lunes presentarán, cuestionario que había radicado el Partido Conservador.

La presidencia pregunta a los Honorables Concejales si aprueban la invitación a la Empresa Vanti, en cabeza del Partido Conservador. Sigue con la discusión abierta. Cierra la discusión. Pide a los Concejales allegar el Cuestionario.

El H.C. JULIAN DAVID GARCÍA, presenta dos proposiciones, la primera: Citar al Gerente del Instituto de Cultura y Bellas Artes, Culturama, para que en Sesión Plenaria del Honorable Concejo Municipal para que dé respuesta al siguiente cuestionario:

1. Sírvase informar de manera detallada el avance en todos los programas metas e indicadores del sector cultura para todos con economía naranja del Plan de Desarrollo para la vigencia 2022.
2. Sírvase entregar el informe de ejecución presupuestal de los ingresos y gastos del Instituto para la vigencia 2022.

<p>ACTA No. 003</p>	<p>FECHA: 20 DE ENERO DE 2023</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</p>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R-GA-001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1 Página: 4 de 7

3. Sírvase entregar de manera detallada los contratos celebrados desde el 12 de septiembre del 2021 hasta enero del 2023.
4. Sírvase informar el avance en la ejecución del Plan Decenal de Cultura y sus diferentes ejes programáticos para la vigencia 2022.
5. Sírvase informar el avance de la profesionalización de formadores en artes y bachillerato artístico en la vigencia 2022 y cuáles fueron las acciones realizadas.
6. Sírvase informar el procedimiento cronograma y promoción de la convocatoria para la presentación de artistas y cultores en las festividades en honor al Divino Niño 2023, Cultura y civismo para todos.
7. Sírvase detallar los contratos que celebros para la realización de las festividades 2023.
8. Cuál es el balance de los programas de las Escuelas Crear Tundama del 2022, la razón por la cual se disminuyeron las horas de clase y también indique la fecha de inicio de los diferentes programas en la vigencia 2023.
9. Sírvase informar si estableció dialogo con los artistas el año 2022 y de la misma manera con el Consejo Municipal de cultura.
10. Sírvase informar a la fecha el estado de cuentas por pagar, deudas de artistas, profesores, maestros e indique la razón de la demora del pago de los mismos.
11. Sírvase informar el estado en que se encuentra en proceso de reestructuración en materia de estudios del Teatro Centenario y de la Biblioteca Pública Zenón Solano Ricaurte.
12. Sírvase informar el avance del plan de manejo especial del Molino Tundama PEM
13. Sírvase informar el balance de las gestiones realizadas ante entidades de orden departamental y nacional en los años 2022 y 2023.

La Presidencia manifiesta que por Secretaria se ha recibido el cuestionario en referencias.

La presidencia abre la discusión del cuestionario de Control Político con el fin de citar al Gerente de Culturama. Sique con la discusión abierta. Cierra la discusión.

El H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, con la venia del Concejal García si se lo permite para adicionar una pregunta al cuestionario:

14. Se sirva informar Culturama cuantos recursos ingresaron por concepto de la Feria Artesanal que se está llevando a cabo en el municipio de Duitama.

Esto, por cuanto Culturama se beneficiaba con grandes recursos en años anteriores, se imagina que este año así mismo será, para tener conocimiento sobre este aspecto.

La presidencia pregunta al Concejal Julián David García si acepta la adición al cuestionario, aclara, que la citación viene de parte del Partido Alianza Verde. Manifiesta estar de acuerdo.

La presidencia pregunta a los Concejales si aprueban la proposición sobre el cuestionario de Control Político presentada por el Partido Alianza Verde, en cabeza del Concejal Julián García, para citar al Gerente de Culturama.


Es aprobada por mayoría.

El H.C. JULIAN DAVID GARCÍA RUBIO, presenta la siguiente proposición, citar al Gerente de Esdu para que se sirva responder el siguiente cuestionario:

1. Avance del Plan de Desarrollo para la vigencia 2022.
2. Contratos celebrados vigencia 2022
3. Informar el cierre fiscal de 2022 del Esdu.
4. Ejecución presupuestal de Ingresos y Gastos para la vigencia del 2022
5. Sírvase informar sobre el contrato de arrendamiento de la plataforma del interior del Antiguo Terminal para el 2023 e indique el proceso de convocatoria que se llevó a cabo para la firma de dicho contrato.
6. Sírvase informar el proceso mediante el cual se llevó a cabo la adjudicación de la Feria Artesanal y Comercial de Duitama 2023, adjunte estudios previos, el programa de la convocatoria, propuestas recibidas, valores y el contrato del ganador de la convocatoria.
7. Sírvase informar si Usted como Gerente contempla la venta, privatización o concesión del lote del Antiguo Terminal de Transporte en la vigencia 2023, detalle si evalúan dicha posibilidad o si se están do algún tipo de proceso de enajenación del mismo para el 2023.
8. Se sirva adjuntar copia de las Actas de la Junta Directiva de la vigencia 2022 y de la misma manera indique cuando se realizarán las Juntas Directivas el primer trimestre del 2023.

La presidencia manifiesta que le surge una duda, si tienen alguna duda a que celular se pueden comunicar, por cuanto hay tres celulares.

ACTA No. 003	FECHA: 20 DE ENERO DE 2023
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1 Página: 5 de 7

El Concejal Julián David García, manifiesta que, con cualquiera de los tres celulares, la citación es de la bancada.

La presidencia pone a consideración la proposición presentada a Control Político por el Partido alianza Verde, en cabeza del Concejal Julián García.

En este punto del orden del día ingresan al recinto los Honorables Concejal Marco Alonso Rincon y Julio Enrique Salcedo.

El H.C. MARCO ALONSO RINCON ALBARRACÍN, coadyuva la proposición presentada por el Concejal Julián García, con respecto al tema de Esdu, expresa que adicionalmente es importante que la ciudadanía conozca cuales son los destinos de este lote que hay en el Antiguo Terminal de Transportes y sería bueno no organizar el tema compañero Julián del tema que tiene que ver con el predio sino también ahí hay una afectación social alrededor del predio y no solamente el Gerente debe responder por lo que pasa de la pared hacia adentro sino por el entorno, no sabe compañeros si les parece que en este mismo control político solicitar la presencia del Secretario de Gobierno para que les explique cómo y cuál es la posición de la Administración Municipal con respecto a devolverle al sector la tranquilidad que en este momento no la tiene por el tema de la prostitución, el narcotráfico y la inseguridad que ronda alrededor del Antiguo Terminal de Transportes de la ciudad de Duitama.

La presidencia agradece la solicitud del Concejal Marco Alonso, pero como son funcionarios diferentes le solicita si es tan gentil les haga llegar el cuestionario para citar al Secretario de Gobierno y los harán concurrir al recinto el mismo día para que respondan las preguntas que cada uno tenga.

El H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO, manifiesta que lo han abordado, pero son tanto los temas que les preguntan a ellos como Concejales, que el tema de los huecos, que el tema del transporte, el tema de los servicios públicos, el tema de Urbaser y no sabe compañeros, todos, bancada verde y todas las bancadas, e con respecto al tema no sabe si dentro del contexto del tema que están tocando, si citaran a los Señores de los transportes ya que incrementaron trescientos pesos en el transporte urbano, esto con el fin de conocer los estudios, cual fue la metodología que utilizaron para realizar este incremento que le parece salido de todo contexto, toda vez por la problemática social que existe en la ciudad de Duitama y no solamente en Duitama, en el contexto nacional vienen de una pandemia, es decir, el palo no está para cucharas, no sabe Señor Presidente si los demás Honorables Concejales acompañan esta propuesta, es popular ya que tiene que ver con nuestras comunidades, en fin Señor Presidente queda a la expectativa si o no, la amable audiencia que nos escuchan a través de esta amable audiencia que los escuchan a través de los medios de comunicación si o no la Corporación Edilicia se responsabiliza de este tema.

La presidencia manifiesta que este es un control político diferente no sabe si se pueda equivocar, pero la Secretaria de Transito es quien ordena las alzas, no sabe si es Esdu quien autoriza el alza del transporte público, pero claro que el Concejo apoyará con rigurosidad la propuesta, pero si es tan gentil les podría plasmar en escrito estas bellas preguntas que ha mencionado el día de hoy.

La presidencia somete a votación la proposición presentada por el Concejal Julián García, de citar al Gerente de Esdu a la espera que el Partido Cambio Radical allegue las preguntas para el Secretario de Gobierno, citando al Gerente de Esdu por parte de la Bancada del Partido Verde.

La presidencia pregunta a los Honorables Concejales si aprueban la proposición presentada por el Partido Alianza Verde.


Es aprobado por mayoría.

La presidencia pregunta si hay más proposiciones.

El H.C. SEGUNDO PINZÓN, manifiesta que es para lo mismo, en cabeza de Cambio Radical poder citar a Control Político a la Secretaria de Industria Comercio y Turismo, con el siguiente cuestionario:

1. Sirva presentar el avance de cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo con corte a 31 de diciembre del año 2022.
2. Sirva presentar un informe de las actividades realizadas en el marco de las festividades del mes de enero del año 2023.
3. Sírvase presentar informe y análisis estadístico e impacto económico de la no realización de los grandes conciertos en las festividades del mes de enero de 2023, análisis dirigido a los sectores hoteleros, restaurantes, transporte público, comercio y comercio informal.

ACTA No. 003	FECHA: 20 DE ENERO DE 2023
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 6 de 7

4. Sírvase presentar informe de los costos de la realización del relanzamiento de la Marca Ciudad Duitama y el impacto que ha tenido a nivel departamental, nacional e internacional.
5. Sírvase presentar un informe del avance del proyecto de recuperación del cerro la milagrosa.
6. Sírvase presentar un informe de las inversiones realizadas para la apertura de los senderos Ecológicos y su estrategia para su funcionamiento.

La presidencia abre la discusión de la proposición presentada por la Bancada del Partido Cambio Radical, en cabeza del Concejal Segundo para citar a la Secretaria de Industria comercio y turismo bajo el cuestionario que se acaba de presentar. La presidencia cierra la discusión. La presidencia pregunta a los Concejales si aprueban la proposición presentada por el Concejal Segundo Pinzón.

Es aprobada.

La presidencia continua con el punto de proposiciones.

El H.C. MARCO ALONSO RINCON, dice que teniendo en cuenta que en estos días el municipio y la administración municipal han estado muy dinámica en el tema de adecuación de vías, en el tema de concertar con las diferentes empresas de Servicios Públicos los diferentes incrementos en las tarifas, pide lo disculpen por llegar un poco tarde, pero le asalta algo muy importante y es un compromiso de gobierno de este Alcalde y es que el Cerro de la Milagrosa es el único junto con San José Alto donde en cada una de esas unidades tienen aproximadamente 2.000 personas y no tienen servicio público de transporte urbano masivo y hoy quiere transmitir a la Corporación que con mucha necesidad cree que deben de tener en cuenta la posibilidad de algo que está pendiente presidente y que cree que muy seguramente sus compañeros lo deben entender es que allí en el Cerro de la Milagrosa adolecen de una ruta de buses para que suba la gente y si se dan cuenta la tarifa fue autorizada cerca de seis mil pesos del transporte en taxi, este es un tema para la gente de bajos recursos que se pega mucho a la canasta familiar, le gustaría saber si hay algo con relación a Tránsito y Transporte en el momento en la plenaria y si pueden de pronto aunar la otra solicitud y es que le gustaría que en estos sectores donde no hay rutas de transporte público pudieran interactuar con la administración para sacar adelante estos proyectos.

La presidencia manifiesta al Concejal que hasta el momento ninguna bancada ha presentado cuestionario a Control Político a la Secretaria de Transito.

La presidencia sigue con el punto de proposiciones.

El H.C. HERNÁN DANILO RODRIGUEZ, para someter a consideración por parte de la Corporación, se cite a la Secretaria General del Municipio de Duitama a Control Político en el mes de febrero, teniendo en cuenta unas preguntas muy sencillas. La primera pregunta:

1. Sírvase informar cómo se desarrollaron los procesos contractuales que tuvieron como origen las Vigencias Futuras aprobadas por el Concejo Municipal en la vigencia del 2022, vigencias futuras ordinarias y vigencias futuras excepcionales.
2. Le indique a la Corporación en qué estado se encuentra el proceso de adecuación y mantenimiento del Edificio Administrativo y que porcentaje de avance lleva y que expectativas se tienen para el cronograma de cierre y liquidación de ese proceso contractual.
3. Se sirva indicar a la Corporación cuales fueron las causas por las cuales el Secretario General del Municipio de Duitama solicitó de manera formal en el Comité de Contratación que el proceso licitatorio 005 del 2022 fuera declarado desierto y si existe acto administrativo motivado mediante el cual el ordenador del gasto se apartó del concepto de contratación para adjudicar el proceso de construcción del Centro de Discapacidad cuando todo el comité de contratación le recomendó que se declarara desierto, este proceso por existir causales de rechazo comprobadas en el pliego de condiciones.


La presidencia solicita muy respetuosamente al Concejal Danilo hacer llegar el cuestionario porque la proposición puede quedar aquí aprobada en la plenaria porque sin cuestionario no van a poder citar a los funcionarios.

La presidencia abre la discusión a la proposición presentada por el Concejal Hernán Danilo Rodríguez, en cabeza del Partido Liberal Colombiano.

La presidencia sigue con la discusión de la proposición, de citar al Secretario General por parte del Partido Liberal.

El H.C. JULIAN DAVID GARCÍA, manifiesta que ya envía la pregunta.

ACTA No. 003	FECHA: 20 DE ENERO DE 2023
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1 Página: 7 de 7

Es para que se sirva detallar el consumo del combustible de las camionetas OXK150, OXK160, de todos los vehículos a cargo de la Secretaria General, en los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2022, la presidencia pregunta al Concejal Danilo si se encuentra de acuerdo que esta pregunta ingrese al cuestionario.

La presidencia somete a consideración la proposición presentada por el Concejal Hernán Danilo Rodríguez, en cabeza del Partido Liberal Colombiano, para que se cite a Control Político al Secretario General.

Es aprobada por mayoría.

La presidencia manifiesta que, no habiendo más proposiciones, cierra el punto de proposiciones.

La presidencia decreta un receso de cinco minutos.

Existiendo quorum la presidencia levanta el receso.

En este punto del orden del día ingresa al recinto el H.C. WILLIAM FLECHAS GÓMEZ.

8. ASUNTOS VARIOS

La presidencia abre el punto de asuntos varios. La Presidencia manifiesta a los Honorables Concejales que, si tienen alguna solicitud en la restricción de los horarios por cualquier motivo para el tema de las sesiones plenarias, lo hagan saber, para los días martes el Concejal Ronald Fracesco le solicito el favor que las sesiones se realice a partir de las 5:00 pm, por cuanto se encuentra en unas reuniones importantes y de esta forma les van a poder colaborar a todos en lo posible con los horarios.

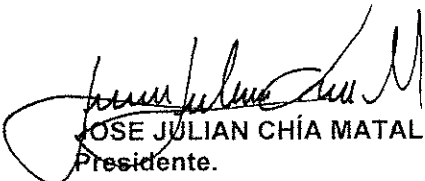
El H.C. WILLIAM FLECHAS GÓMEZ, presenta disculpas por haber llegado tarde esto por motivos laborales se pudo hacer partícipe hasta el momento, en cuanto a lo que tiene que ver con las sesiones estará presto a lo que disponga la Mesa Directiva.


9. CLAUSURA DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL MES DE ENERO DEL 2023.

La presidencia manifiesta, que en virtud que la Administración Municipal no ha presentado algún documento u acto administrativo mediante el cual se alarguen las sesiones extraordinarias o se les convoque nuevamente, da por clausuradas las sesiones del mes de enero no sin antes dar las gracias y felicitaciones por todo el trabajo y atención prestada durante este tiempo.

No habiendo más puntos que tratar la presidencia levanta la sesión siendo las cinco y cuarenta y cuatro minutos de la tarde (5:44 p.m.).

Una vez leída y aprobada el acta se firma como aparece.


JOSE JULIAN CHÍA MATALLANA
Presidente.


RAÚL ANTONIO DÍAZ TIBADUIZA
Secretario General (E).

ACTA No. 003	FECHA: 20 DE ENERO DE 2023
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

